

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20407 - Fuentes del Derecho II / 2
Titulación	Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Primer curso Grado en Derecho - Primer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Cristina Gil Membrado (Responsable) cristina.gil@uib.es	11:00	12:00	Martes	03/09/2018	31/07/2019	DA232 Previa cita a cristina.gil@uib.es

Contextualización

Esta asignatura dotará al estudiante de conocimientos y habilidades básicos para la resolución de problemas jurídicos, independientemente de la materia concreta a la que se refieran.

En claro complemento a lo ya asimilado en Fuentes del Derecho I, se introducen aquí otras fuentes del Derecho distintas a las de carácter legal o reglamentario y el papel de la jurisprudencia como complemento del ordenamiento jurídico. Asimismo, se abordan las reglas que determinarán la norma aplicable en el tiempo y en el espacio. Eso sí, el estudio de las fuentes y reglas de aplicación de las mismas en el ámbito internacional queda al margen de esta asignatura, para tratarse en Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional Privado.

Por otra parte, en Fuentes del Derecho II se trabajan también las herramientas de interpretación y integración de las normas, así como la eficacia de las normas, que entre otras cuestiones comprende los efectos de su incumplimiento, los supuestos en los que la regulación normativa cede frente a lo acordado entre los sujetos y los límites de las normas, tanto intrínsecos como temporales (prescripción y caducidad). Naturalmente, la asimilación de todo ello resultará de vital importancia para el jurista en formación.

Requisitos

Competencias

Guía docente

Específicas

- * [2] Conocimientos jurídicos básicos. .
- * [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura se enseñará a los estudiantes a usar las fuentes instrumentales para buscar una sentencia. .
- * [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se enseñara al estudiante a: a) comprender y saber aplicar el principio de jerarquía normativa, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre ley, costumbre y principios generales; b) comprender y saber aplicar el principio de competencia, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre Derecho Civil estatal y Derecho Civil balear; c) analizar la eficacia temporal de una ley, desde su entrada en vigor (incluida su posible eficacia retroactiva) hasta su derogación. .
- * [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura, se enseñara al estudiante a: a) reconocer los distintos instrumentos interpretativos y de integración del Derecho positivo; b) emplearlos en casos sencillos. .
- * [8] Comunicación. .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El sistema de fuentes en el Código civil y la Compilación de Derecho civil de las Islas Baleares
2. Otras fuentes de Derecho: costumbre; principios generales; fuentes del Derecho civil de las Islas Baleares
3. Interpretación e integración de las normas
4. La jurisprudencia
5. Eficacia de las normas; eficacia constitutiva: los derechos subjetivos y sus límites intrínsecos y temporales

Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens 50', lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas.	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.	20
Clases prácticas	Clases prácticas.	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura, a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.	6
Clases prácticas	Intervención oral.	Grupo mediano (M)	Exposición oral individual de la práctica entregada a través de Campus Extens.	5
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Se realizará un examen final sobre la parte restante del temario de la asignatura.	1
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Se realizará un examen parcial sobre una parte del temario de la asignatura.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Lectura, preparación y estudio de las unidades didácticas.	57
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Ejercicio práctico Campus Extens	Se realizará en grupo y se entregará un ejercicio práctico a través de Campus Extens.	60

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un estudiante no pueda realizar una actividad por ausencia, las causas justificadas que originarán la posibilidad de que se le ofrezca alternativa, así como los plazos para justificar la ausencia son los que se determinan en el artículo 30 del Reglamento Académico.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía.

Guía docente

Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

En el caso en el que exista fraude en la realización de alguno de los ejercicios de evaluación, el profesor podrá calificar la evaluación anual como "suspenso 0". Se considerará fraude de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 del Reglamento Académico el uso de cualquier medio para facilitar las respuestas en las pruebas escritas o exámenes y el plagio total o parcial en los trabajos.

El profesor se reserva la facultad de condicionar la calificación de un ejercicio a la realización de una entrevista con el grupo o con un estudiante en concreto destinada a comprobar la autoría efectiva del ejercicio.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspenso 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Intervención oral.

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Exposición oral individual de la práctica entregada a través de Campus Extens.
Criterios de evaluación	Consistirá en la exposición oral en relación a la Sentencia escogida individualmente y utilizada para la elaboración de la práctica grupal entregada a través de Aula Virtual. Se colgará un documento en Aula Virtual explicativo sobre la actividad.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Se realizará un examen final sobre la parte restante del temario de la asignatura.
Criterios de evaluación	Consistirá en 10 preguntas tipo test. Cada cuestión bien contestada sumará 1 y las mal contestadas restarán 0.5. Podrá ser objeto de examen el contenido de las clases teóricas y prácticas. Esta prueba actúa como validación. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura obtener un 3.5 sobre 10. Es recuperable solo en periodo extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 3.5

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Se realizará un examen parcial sobre una parte del temario de la asignatura.
Criterios de evaluación	Consistirá en 10 preguntas tipo test. Cada cuestión bien contestada sumará 1 y las mal contestadas restarán 0.5.

Guía docente

Podrá ser objeto de examen el contenido de las clases teóricas y prácticas.

Esta prueba actúa como validación. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura obtener un 3.5 sobre 10.

Es recuperable solo en periodo extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 3.5

Ejercicio práctico Campus Extens

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	Se realizará en grupo y se entregará un ejercicio práctico a través de Campus Extens.
Criterios de evaluación	Se valorará la búsqueda y la elección de una Sentencia por cada uno de los componentes en relación a un tema que se determinará propio del contenido de la asignatura; la presentación del trabajo y la puesta en común de los miembros del grupo; la corrección en el razonamiento, el manejo de las fuentes y la expresión utilizada; la comprensión del tema asignado a través de la lectura y análisis de las Sentencias de todos los miembros del grupo. Todos los miembros del grupo que hayan participado de modo efectivo en esta actividad tendrán la misma calificación.

Se colgará un documento en el Aula Virtual con los criterios de evaluación detallados.

Porcentaje de la calificación final: 15%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

En la biblioteca de la Facultad tienen a su disposición manuales con el contenido de la asignatura, si bien su contenido no sustituye a las clases teóricas y prácticas pueden servir como complemento.

Otros recursos

Bases de datos de legislación y de jurisprudencia.

Página web Aula Digital.